

ANUNCIO de 17 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se relacionan obligados tributarios para ser notificados por comparecencia, en actos de la Inspección de los Tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se relacionan a los obligados tributarios, detallados abajo, para que comparezcan ante el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado, núm. 1, 2.ª planta para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, (BOE 18.12.2003).

CITACIÓN

Nombre: Inversiones Florispán, S.A.
 NIF.: A82438169.
 Domicilio: C/ Zurbano 76, Piso 1.º-Puerta 5.
 Localidad: 28010-Madrid.

Concepto tributario: Actos Jurídicos documentados relativos a la compraventa elevada a escritura pública núm. 1331/02, del protocolo de don Mariano, Toscano San Gil.

Período: 2002.

Texto: Al objeto de verificar el cumplimiento de sus obligaciones y deberes tributarios por el concepto y período arriba indicados, se procede al inicio de actuaciones inspectoras de comprobación e investigación en los términos previstos en los artículos 141 y 145 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre, BOE del 18/12), en adelante LGT. Con tal motivo deberá comparecer personalmente o por medio de representante autorizado al efecto, en las Oficinas de esta Inspección por desatender la citación núm.: 051410007972 de fecha 17 de septiembre de 2007.

Sevilla, 17 de octubre de 2007.- La Delegada, Eva M.ª Vidal Rodríguez.

ANUNCIO de 17 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se relacionan obligados tributarios para ser notificados por comparecencia, en actos de la Inspección de los Tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se relacionan a los obligados tributarios, detallados abajo, para que comparezcan ante el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado, núm. 1, 2.ª planta primera planta para aportar la documentación que se indica en el anexo que se adjunta.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, (BOE 18.12.2003)

EXPEDIENTES SANCIONADORES A08

Nombre: Montero Campos, José David.
 NIF: 28.813.895R.
 Domicilio: C/ María Silva Cruz, 37.
 Localidad: 41927-Mairena del Aljarafe (Sevilla).

Concepto: Elevación a público de escritura de compraventa, con fecha 15 de febrero de 2005 y Protocolo núm. 910, ante el notario don Arturo, Otero López-Cubero, sujeta al impuesto de Sucesiones y Donaciones según el artículo 3.b) de la Ley 29/87 de 18 de diciembre, reguladora del impuesto.

Período: 2006.

Expte. Sancionador	Deuda	F. Emisión	Núm. Acta	F. Emisión	Deuda
0083410007064	4.507,64	10.7.07	0022410011190	10.7.07	6.766,19

Nombre: Montero Campos, Víctor.
 NIF: 28.830.702H.

Domicilio: C/ Parque de Doñana, 16- bj-D.
 Localidad: 41008-Sevilla.

Expte. Sancionador	Deuda	F. Emisión	Núm. Acta	F. Emisión	Deud
0083410007073	4.507,64	10.7.07	0022410011206	10.7.07	6.766,19

Sevilla, 17 de octubre de 2007.- La Delegada, Eva M.ª Vidal Rodríguez.

ANUNCIO de 17 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita a obligados tributarios para que aporten documentación, en actos de la inspección de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se relacionan

a los obligados tributarios, detallados abajo, para que comparezcan ante el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado, núm. 1, 2.ª planta, primera planta para aportar la documentación que se indica en el anexo que se adjunta.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publi-